Barranquilla D.E.I.P., Octubre de 2023

Doctora:
MARÍA MÓNICA HERNÁNDEZ UCRÓS
Secretaria General
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Asunto: Remisión de Propuesta.

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y sus documentos soportes presentada por el señor (a) **NAIKE ESTEFANY MANOSALVA AHUMADA,** para la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DIGITALIZACIÓN, RACIONALIZACIÓN Y AUMENTO DE LA EFICIENCIA EN LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL."**

La referida propuesta ha sido revisada por la **SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL**, a través de la oficina de **GESTION ESTRATEGICA E INSTUCIONAL** quien certificó que la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato con el señor(a) **NAIKE ESTEFANY MANOSALVA AHUMADA**, identificado(a) con la Cedula de Ciudadanía No. 1129571111 por valor **CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($5.000.000).**

Así mismo, se deja constancia que la **SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL**, a través de la oficina de **GESTION ESTRATEGICA E INSTIUCINAL**, ha revisado que el señor(a) **NAIKE ESTEFANY MANOSALVA AHUMADA**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

SANDRA HERRERA JIMÉNEZ
SECRETARIA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Proyectó: Karen Zarate H – Asesora de Despacho / Secretaría de Tránsito y seguridad vial
Revisó: Jaimie Eduardo Niño Florez. – Jefe Oficina Control Operativo del Trasnsito

Barranquilla D.E.I.P., Octubre de 2023